



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), mayo-junio 2024,
Volumen 8, Número 3.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3

FEMICIDIO, UNA PROBLEMÁTICA LATENTE EN ECUADOR

FEMICIDIO, UNA PROBLEMÁTICA LATENTE
EN ECUADOR

Tania Evelin Mejía Auz
Universidad Estatal de Milagro, Ecuador

Manuel Humberto Barba Alvarez
Universidad Estatal de Milagro, Ecuador

Angela Aracely Cagua Zamora
Universidad Nacional del Mar del Plata, Argentina

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11968

Femicidio, una Problemática Latente en Ecuador

Tania Evelin Mejia Auz¹

ab.taniamejiauz@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-7300-5265>

Universidad Estatal de Milagro
Ecuador

Manuel Humberto Barba Alvarez

abogadomanuelbarba@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-4172-8418>

Universidad Estatal de Milagro
Ecuador

Angela Aracely Cagua Zamora

aracelicagua@yahoo.es

<https://orcid.org/0009-0006-8255-581X>

Universidad Nacional del Mar del Plata
Argentina

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue determinar si el Femicidio en el Ecuador ha ido en Aumento en los últimos años. A lo cual se realizó una revisión documental sobre diversos estudios y datos estadísticos sobre esta problemática en los últimos años. En cuanto al diseño de investigación se utilizó el de revisión bibliográfica fusionada con la metodología de investigación de las fuentes secundarias. Esta investigación permitió abordar varios aspectos sobre el femicidio, como su origen dentro de la sociedad, y cual es su eje principal como delito. Desde el punto de vista teórico se aportó un estudio que el femicidio es una problemática latente Enel Ecuador que lamentablemente ha ido en aumento año tras año.

Palabras Claves: femicidio, mujer, violencia, aumento, incidencia

¹ Autor principal.

Correspondencia: ab.taniamejiauz@hotmail.com

Femicide, a Latent Problem in Ecuador

ABSTRACT

The objective of this investigation was to determine if Femicide in Ecuador has been increasing in recent years. To which a documentary review was carried out on various studies and statistical data on this problem in recent years. Regarding the research design, a bibliographic review merged with the research methodology of secondary sources was used. This research made it possible to address several aspects of femicide, such as its origin within society, and what is its main axis as a crime. From a theoretical point of view, a study provided that femicide is a latent problem in Ecuador that unfortunately has been increasing year after year.

Keywords: femicide, women, violence, increase, incidence

Artículo recibido 20 mayo 2024

Aceptado para publicación: 10 junio 2024



INTRODUCCIÓN

Previo a dar un contexto general de lo que es Femicidio, empecemos delimitando sus factores que da origen al mismo, el principal la violencia, la cual tiene origen etimológico en “violento”, “violar”, “violentar”, de tal manera que nos indica que al ejercer cualquier manera de violencia sobre algo o alguien, donde se aplica la fuerza con la finalidad de vencer su resistencia, y que incluye el forcejeo de alguna manera para que este haga la voluntad del que ejecuta la violencia y para que el otro haga lo que no desea hacer. (Tornimbeni, Peralta, & Gelves, 2020)

Mas sin embargo esta investigación esta basada en el Femicidio, lo cual vamos a delimitar otro factor de este el cual es la violencia de género, la cual entre sus definiciones mas expuestas por diversos autores tenemos que la violencia de género es la violencia que va dirigida contra una mujer por el solo hecho de esta ser mujer, pero resulta que debemos tener en consideración que esta definición convierte a la violencia de genero como unidireccional al decir que solo se da contra las mujeres, pero aun así es la definición que mas acepción tiene entre los autores que emplean este término. (Poggi, 2019)

Esta violencia de género, suele propiciarse o representarse de diversas formas, entre ellas tenemos la violencia física, la violencia psíquica, la violencia sexual, la violencia financiera o la violencia económica. Sumado a esto la violencia de género con más frecuencia suele presentarse dentro del núcleo familiar, es por ello, que todo tipo de violencia constituye efecto traumático que de cierta forma tiene un impacto en la estructura subjetiva y en el entorno privado de la víctima que lo percibe, lo cual genera un patrón de violencia que como consecuencia culmina en Femicidio. (Tornimbeni, Peralta, & Gelves, 2020)

La violencia contra las mujeres es definida como todo acto que atente contra su vida, honor como consecuencia de cualquier tipo de abuso, ya sea este físico, sexual o psicológico, también las intimidaciones, privación arbitraria de su libertad; estos actos en la última década se han vuelto muy mediáticos a nivel mundial y esto no solo involucra a las víctimas que la padecen sino a sus familiares, lo cual debe considerarse en las políticas que componente la protección social y salud de cada país. (Soledispa Campos, 2021)

De manera general dentro del contexto histórico a nivel regional existe una base de cultura latina que es muy diversa, de lo cual surge un marco ideológico que concibe un conglomerado de creencias que

construyen maneras de comprensión y valoración de los individuos que conforman la sociedad, partiendo de esto, surge la cultura que dan primacía a los hombres por encima de las mujeres, ya que se crea una ideología machista ya que se considera que el hombre posee características que están vinculadas a la sexualidad y agresividad. (Narváez Collaguazo, 2022)

Por lo que el Femicidio no es más que la manifestación de violencia contra la mujer mas grave, que en Ecuador es representada como la acción generalizada y sistemática, según informa el Consejo de la Judicatura, e Ecuador la violencia de género contra mujeres, ha intensificado en lo que va en el ultimo periodo. Ya que según las cifras el número de víctimas de femicidio y muertes violentas de mujeres en el año 2022 fue de 424, en el año 2023 fueron de 584 y para el mes de febrero del 2024 fueron registrados 56 víctimas de femicidios, lo cual señala cifras alarmantes en Ecuador con respecto al Femicidio. (ONU Mujeres Ecuador, 2024)

El termino Femicidio tiene su génesis en el siglo anterior, cuando surgen las primeras teorías feministas, las cuales fueron propuestas por las autoras Diana Russell y Jill Radford en su obra titulada Femicide, ya que en el año 1976 este término se utilizó en Bruselas en un Tribunal Internacional que juzgaba los crímenes contra la Mujer, teniendo en cuenta que es termino fue utilizado como el máximo esplendor en cuanto a la violencia familiar, es decir donde un marido daba muerte a su esposa, por lo que esta denominación reconoce a la víctima como mujer por el simple hecho de serlo. Ya en la década de los 90 esta misma autora asocia el concepto con la relación de poder que existiere entre la victima y el victimario, siendo en este caso su pareja, esposo o amante que motivado por una actitud violenta ocasionada por celos despoja la vida su esposa. (Chuque Sánchez & Tuesta Espinoza, 2019)

En nuestro país el delito de Femicidio esta tipificado en el articulo 141 del Código Orgánico Integral Penal, este artículo define el femicidio como *"la persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, de muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de la libertad"* (Asamblea Nacional, 2014)

Ahora debemos tener en cuenta que el resultado de la muerte de una mujer, ya sea simplemente por el hecho de ser una mujer, o por una deshumanización que genera en el agresor la certeza de pertenencia lo cual según él es motivo de pensar erróneamente que puede hacer y deshace hasta incluso tomar su vida si así él lo desea; lo cual genera una perspectiva machista y muchas veces se justifica cualquier

pequeño acto de violencia indicando que el agresor es el conviviente, cónyuge o marida de la víctima y se naturaliza este acto como normal. (Zuleta Sánchez, 2019)

Lo cual lo antes descrito genera muchas interrogantes que permiten plantear la siguiente problemática ¿El Femicidio es una Problemática que va en aumento en el Ecuador?, es así que justificamos desde tres perspectiva, la primera, teórica debido a que el presente estudio servirá como base para futuras investigaciones, además de que se afianzara el conocimiento sobre esta temática que aborda la presente investigación, aportando con nuevos conocimientos al mismo, el segundo eje es el practico lo cual esta investigación ayudaría a aportar nuevos conocimientos al buscar soluciones a los diversos tipos de violencia que culminaría en un Femicidio, así como también las formas en que deben ser abordados estos temas y finalmente ampliar la gama de propuestas que puedan realizarse a la solución de esta inminente problemática; y finalmente desde una perspectiva social, ya que se podría viabilizar situaciones en el que la sociedad pueda contar con un alto nivel de intención y control de este tipo de actos que se describen en la presente investigación y se orienten a no callar una mínima de violencia que puedan percibir o detectar dentro de los núcleo familiares y puedan denunciar aquello.

Es por ello que en el presente estudio se ha establecido como objetivo general: *Diagnosticar el incremento del Femicidio en el Ecuador*, así mismo como objetivos específicos: a) Diagnosticar la tasa de los últimos años del Femicidio; b) Identificar si el femicidio en el Ecuador va en aumento; c) Estimar los resultados de los últimos años del femicidio en el Ecuador.

Las dinámicas que existen en la relación del hombre y la mujer, que en esta sociedad reproducen un modelo patriarcal, lamentablemente conllevan implícitas diferentes maneras que la violencia, el cual se consolida mediante un discurso que lamentablemente reitera esas formas de relacionamiento, lo cual establece estructuralmente una jerarquía y un poder implícito de autoridad en la figura del hombre. (Narváez Collaguazo, 2022)

METODOLOGÍA

En cuanto al diseño de investigación que utilizaremos en el presente proyecto de investigación nos basaremos en una revisión bibliográfica fusionada con la metodología de investigación de las fuentes secundarias. Puesto que la investigación bibliográfica a la etapa de la investigación científica explora la producción de la comunidad académica sobre un tema determinado. Esta investigación supone un conjunto de actividades encaminadas a localizar documentos relacionados con un tema o un autor concretos. De igual forma nos permite conocer el estado del arte de lo que estamos investigando y es por lo tanto el punto de partida en el que debe basarse cualquier trabajo científico. Debido al avance tecnológico existe una proliferación de información en Internet, lo que lleva a la necesidad de que la información localizada deba ser seleccionada y evaluada bajo estrictos criterios de calidad. (Universidad de la Republica de Paraguay, 2020)

La revisión bibliográfica en la que se basara nuestra investigación se centra en información relevante sustentada de distintas fuentes bibliográficas, como tesis, artículos científicos que versen sobre nuestra problemática de investigación el femicidio y su incremento considerable que se da en nuestro país. De esta forma en el desarrollo de esta investigación se tomará en consideración el análisis, resultados, recomendaciones y sugerencias de diversos autores que se han enfocado en nuestras variables de investigación tanto a nivel nacional e internacional.

Hay que tener en cuenta que al referirnos a una descripción bibliográfica esto implica toda información que tiene la tesis, artículo científico o estudio de donde hayamos recabado la información necesaria para sustentar nuestra investigación, lo cual servirá para tener un mejor respaldo y dar credibilidad a nuestro estudio, de igual forma nuestro estudio permitirá reconocer el autor principal de la información que hemos seleccionado. Por tal motivo este diseño de investigación es fundamental para cualquier estudio sobre un tema en particular ya que brinda transparencia a este y brinda la información necesaria y al mismo tiempo tener acceso a esta para futuras investigaciones.

Las fuentes secundarias permiten conocer hechos o fenómenos a partir de documentos o datos recopilados por otros. Los informantes en ambos casos pueden ser personas o documentos inéditos o publicados, así como otras fuentes que posibilitan al investigador extraer conocimiento sobre un determinado problema en estudio. La investigación secundaria utiliza información organizada por



fuentes externas, como agencias gubernamentales, medios de comunicación, cámaras de comercio, etc. Esta información se publica en periódicos, revistas, libros, sitios web de empresas, agencias gubernamentales, etc. (Guzmán Stein, 2019)

Las fuentes secundarias hacen uso de fuentes comerciales las cuales son muy confiables, estas fuentes las encontramos en los periódicos locales, las revistas, los diarios y los medios de televisión, los cuales son excelentes fuentes para recopilar información, para nuestro estudio nos enfocaremos en los informes gubernamentales sobre el Femicidio.

Las técnicas que se utilizarán en la investigación están dadas por un conjunto de herramientas e instrumentos que servirán de apoyo para la obtención de datos. Como nuestro método de investigación es el de las fuentes secundarias y nos enfocamos en cuanto a informes gubernamentales donde se ha seleccionado dos informes donde arrojan datos estadísticos sobre el femicidio en la última década hasta el último año, los cuales justamente tratan sobre nuestra problemática de investigación. En cuanto a los Instrumentos estos vienen hacer el medio que utilizaremos para guardar la información obtenida, realizando una tabla de Excel donde se recopila la estadística necesaria para la utilización en el presente estudio.

RESULTADO Y DISCUSIÓN

Ilustración 1: Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las *Mujeres*



(ONU Mujeres Ecuador, 2024)

Dentro de esta estadística podemos impartir que mas del 50 % de las mujeres en un rango de cada 100 en el Ecuador, han sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida, ya sea esta Física, psicológica, sexual o cualquier otro tipo de violencia, lo cual es algo alarmante teniendo en cuenta que el Femicidio se genera con un pequeño acto de Violencia contra las mujeres, estos datos guardan relación con lo manifestado por Caqui Pajuelo Y. (2020) en el que manifiesta que en su investigación se corrobora que las víctimas a lo largo de sus vidas padecen problemas de salud debido al hecho que en alguna ocasión han sido sometidas a algún tipo de violencia, lo cual va en una cadena que el resultado final es el feminicidio el cual es la culminación de la historia de muchas de estas mujeres, que son sometidas a violencia familiar, están sujeta a diferentes abusos de poder, y se ejerce en ellas el uso de la fuerza para someterlas. (Caqui Pajuelo, 2020)

Lo cual se caracteriza con el estudio realizado por Astuvilca A. y Caparachin R. (2021), en su estudio el cual llegan a la conclusión que entre las formas de violencia contra la mujer se puede ejercer con una sola palabra, por medio de hostilizaciones, pequeños insultos, leves amenazas o reproches que ya sea en corto, mediano o largo plazo genera secuelas en la salud mental de las mujeres, lo cual en muchas ocasiones la consecuencia final es la muerte, y en muchas ocasiones la relación de poder conlleva mucho a que se susciten estos tipos de violencia. (Astuvilca Chuco & Caparachín Runachagua, 2021)

Ilustración 2: Número de víctimas de femicidio por mes

Mes	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Enero	0	2	7	15	8	3	3	4	3	5	7	57
Febrero	1	2	7	10	6	5	4	7	11	14	0	67
Marzo	0	6	6	9	6	7	1	6	10	16	0	67
Abril	0	3	0	5	7	7	4	9	5	5	0	45
Mayo	0	6	9	7	8	7	9	7	10	7	0	70
Junio	0	4	7	10	6	8	4	5	9	6	0	59
Julio	0	7	4	8	3	3	6	4	6	8	0	49
Agosto	5	5	4	9	4	2	9	3	6	6	0	53
Septiembre	3	5	8	5	4	6	7	5	6	17	0	66
Octubre	6	4	6	4	5	8	5	6	7	10	0	61
Noviembre	5	5	8	6	4	4	15	5	6	7	0	65
Diciembre	6	7	4	12	6	4	5	8	10	4	0	66
TOTAL	26	56	70	100	67	64	72	69	89	105	7	725
Tasa de femicidios	0,32	0,68	0,84	1,18	0,78	0,73	0,81	0,77	0,98	1,11	0,32	

(Ministerio De La Mujer Y Derechos Humanos, 2024)

En estos datos estadísticos de la fuente Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, podemos visualizar el incremento de la tasa de Femicidio en el Ecuador desde el año 2014 hasta inicio de 2024 , y podemos visualizar que desde el año 2014 la tasa es de 0.32 y al cierre del año 2023 es de 1,11 lo cual se nota un

incremento de mas de tres veces de la tasa inicial en la última década. Lo cual guarda relación con el estudio realizado por Castro L. y Pérez E. (2022), en el que determinan que “*la violencia sexista extrema se está extendiendo por todo el país*” lo cual se determina por el incremento de la tasa de Femicidio en la última década, y esta problemática no discrimina condiciones sociales o edades, ya que año a año ha ido en aumento esta problemática y debido a este problemática surgen victimas colaterales como los niños que quedan huérfanos o padres desconsolados por la pérdida de sus hijas. (Castro Fernández & Pérez Reina, 2022)

Es así que según Cevallos L. (2021) el delito de Femicidio debe ser comprendido como el ilícito que es la consecuencia final de todo acto de violencia contra la mujer que no es denunciado y mitigado a su respectivo tiempo, y que este no lleva el contexto en delito de odio sino mas bien en un delito de discriminación y violencia de genero y que las autoridades deben trabajar para frenar el alza del mismo mediante los medios legales que no solo deben estar plasmados en papel sino más bien en acciones. (Cevallos Noblecilla, 2021)

Ilustración 3: Relación víctima-agresor

Relación	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Amigo/a	1	0	1	3	0	0	2	0	0	1	0	8
Conocido/a	0	0	0	1	0	2	4	1	4	4	0	16
Conviviente	6	22	22	33	19	18	26	27	30	27	1	231
Cónyuge	6	8	13	17	11	13	10	7	12	14	1	112
Desconocido	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	3
Ex conviviente	4	7	7	15	14	20	5	12	9	14	1	108
Ex cónyuge	0	0	2	0	1	2	2	0	1	0	0	8
Ex pareja	0	3	1	4	4	0	1	0	2	2	0	17
No identificado	4	7	7	8	4	4	8	7	12	30	2	93
Otros familiares	1	1	2	3	2	1	2	2	4	1	0	19
Pareja	4	8	12	16	10	1	8	10	12	8	2	91
Pariente consanguíneo	0	0	2	0	2	2	4	1	2	4	0	17
Compañero/a de trabajo	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2
Total general	26	56	70	100	67	64	72	69	89	105	7	725

(Ministerio De La Mujer Y Derechos Humanos, 2024)

En estos datos estadísticos de la fuente Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, podemos ver la relación entre la víctima y el agresor, donde el agresor mas predominante en cometer femicidio es el conviviente seguido por el cónyuge, a lo cual cabe hacer la siguiente aclaración, son consideradas convivientes cuando estas compartan el mismo lugar de residencia, y cónyuge cuando residan en el mismo lugar y mantengan una relación conyugal, en tercer lugar, tenemos ex conviviente. Lo cual

guarda relación con el estudio realizado por Castro L. y Pérez E. (2022) donde hacen un estudio entre los agresores por casos de Femicidio en el cual determinan que la edad están en el radio de 21 a 72 años, y la mayor cantidad de femicidios que abordan su estudio fueron cometidos por sus parejas seguido de sus ex convivientes y familiares cercanos, de igual en su estudio hacen hincapié que si bien es cierto en el Ecuador existen protocolos, políticas publicas planes para prevenir toda violencia contra la mujer y mas aun el femicidio estos no son cumplidos a cabalidad. (Castro Fernández & Pérez Reina, 2022)

CONCLUSIONES

En la presente investigación podemos concluir que el delito de femicidio es cometido contra la mujer simplemente por el hecho de esta ser una, este es un delito de Violencia de genero donde su eje principal es la relación de poder, al ser un delito de violencia de género, este tiene su origen en la violencia como tal, ya sea esta en sus diversas formas en las que puede reflejarse, sea esta sexual, física, psicológica, económica entre otros tipos de violencia que existen, todos estos que al no se mitigados culmina en el lamentable Femicidio. Al realizar este estudio y verificado las diversas fuentes en el cual se basa esta investigación todos conllevan que el femicidio tiene una raíz cultural, en el que el hombre es la figura máxima o de autoridad en diversas culturas, prácticamente un entorno machista, el cual en los últimos años ha venido teniendo bastante repercusión al reclamarse el derecho a la igualdad de género.

Adicionalmente en el presente estudio pudimos corroborar que el incremento del Femicidio en el Ecuador es inminente en solo última década, el cual ha tenido un crecimiento de un poco más de tres veces los casos que se suscitaban en la última década, lo cual pese a que en el Ecuador existan algunas leyes, normas o protocolos que promueven y el objetivo de estas es mitigar la violencia de género, no tienen los resultados esperados sino todo lo contrario ya que al no haber ni siquiera un descenso en la tasa anual de Femicidios podemos concluir que estas leyes, normas o protocolos lamentablemente son inútiles en la normativa legal ecuatoriana.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ONU Mujeres Ecuador. (2024). *Alerta de género ante la declaración de conflicto armado interno Ecuador*. Obtenido de https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/2024-04/alerta_de_genero_ecuador_abril_2024.pdf



- Asamblea Nacional. (2014). *Código Orgánico Integral Penal*. Quito. Obtenido de <https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/CODIGO-ORGANICO-INTEGRAL-PENAL-COIP.pdf>
- Astuvilca Chuco, A. I., & Caparachín Runachagua, R. V. (2021). *Violencia Familiar Y Su Incidencia Al Femicidio En La Fiscalía Provincial Penal Corporativa De Oxapampa - 2021*. Universidad Peruana Los Andes, Huancayo. Obtenido de <https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/3925/TESIS%20ASTUVILCA%20-%20CAPARACHIN%20%20PDF.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Caqui Pajuelo, Y. (2020). Violencia familiar contra la mujer: análisis desde un enfoque personalista. *Apuntes de Bioética*, 3(2), 62-80. doi: <https://doi.org/10.35383/apuntes.v3i2.494>
- Castro Fernández, L. C., & Pérez Reina, E. P. (2022). Análisis del femicidio en el Ecuador: Causas y efectos en la sociedad. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 8(2), 289-300. doi:DOI 10.35381/cm.v8i2.710
- Cevallos Noblecilla, L. A. (2021). *La violencia de género y su incidencia en el delito de feminicidio, Aplicación en el Distrito Judicial de Tumbes 2018-2019*. Universidad Nacional De Tumbes, Tumbes. Obtenido de <https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/2410/TESIS%20-%20CEVALLOS%20NOBLECILLA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chuque Sánchez, M., & Tuesta Espinoza, D. T. (2019). *Feminicidio: Origen, definición, características, causas y consecuencias. Una revisión teórica*. Tarapoto: Universidad Peruana Unión.
- Díaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez Hernández, M., & Varela Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación educ. médica*, 2(7). Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009
- Guzmán Stein, L. (2019). Las fuentes secundarias. Obtenido de <http://www.ts.ucr.ac.cr/>
- Ministerio De La Mujer Y Derechos Humanos. (2024). *Información Estadística De Femicidios A Nivel Nacional*. Estadístico, Ministerio De La Mujer Y Derechos Humanos, Quito. Obtenido de

<https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=1690&force=1#:~:text=El%20a%C3%B1o%202023%20concentra%20el,14%2C48%25%20del%20total.&text=El%20a%C3%B1o%202017%20representa%20el%20segundo%20a%C3%B1o%20m%C3%A1s%20viole>

Narváez Collaguazo, R. E. (2022). Análisis del femicidio en Ecuador: Una perspectiva antropológica. *Revista de Derechos Humanos y la Naturaleza*(1), 25-35.

Poggi, F. (2019). *Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho* (Vol. 42). Cuadernos de Filosofía del Derecho.

Soledispa Campos, M. C. (2021). Programa de atención legal para proteger a las víctimas de violencia sexual en el complejo judicial florida norte, Guayaquil. 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5). doi: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.842

Tornimbeni, S. B., Peralta, V. A., & Gelves, G. (2020). *Femicidio y Violencia de Género. Factores relacionados y costos sociales* (Vol. 5).

Universidad de la Republica de Paraguay. (14 de Diciembre de 2020). Etapas de la investigación bibliográfica. Obtenido de <https://www.fenf.edu.uy/wp-content/uploads/2020/12/14dediciembrede2020Etapasdela-investigacionbibliografica-1.pdf>

Zuleta Sánchez, A. G. (2019). Análisis Del Femicidio: Tipificación Y Realidades En El Ecuador. *Revista Científica Ecociencia*, 1-19. doi: <https://doi.org/10.21855/ecociencia.60.247>

